MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

ABOGADA

Gral. Santos N° 290 c/ Suiza
Teléfono: (0984) 214 670
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Timbrado Nº 12943101
Válido Desde: 30/08/2018 Hasta: 31/08/2019
RUC: 3956632-3
FACTURA
Nº 001-001 0000056

FECHA DE EMISION: 12 de Diciembre de 2018 | CONDICION DE VENTA: CONTADO | | CREDITO | X

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ministerio de Hacienda

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 80024627-6 | NOTA DE REMISION Nº. 19 Dic 2 y Dic 21

DIRECCION: Humaitá N° 463 | TELEFONO: (021) 496-100

CANT.	DESCRIPCION	Prec. Unit.	VALOR DE VENTAS EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
01	(UN) Servicio de Consultoría para la Identificación de Adultos Mayores, Asistencia al Area de Selección de Potenciales Beneficiarios y la Asistencia al Centro de Atención Ciudadana. LCO 05/18 I.D. N° 347809. Contrato N° 37/18. Mes de Diciembre/18. O.de Servicio 1175/2018	6.500.000			6.500.000
	SUB TOTAL				

TOTAL A PAGAR Seis millones quinientos mil.- 6.500.000.-

LIQUIDACION DEL I.V.A. (5 %) (10%) 590.909 TOTAL IVA: 590.909.-

HABILITACION N°. 2.177 - ***REAL GRAFICA*** de Hugo O. Garcete Mattio - Piribebuy Nº 489 e/ 14 de Mayo y Alberdi
Asunción - Tel/Fax: 491 889 - 0992 287 770 - RUC: 2334622-1 - 1 Tal. 50x2 - 051 / 100 - VIII - 2018

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario

Ministerio de Hacienda
RUC: 80024627-6
Hechauka - Pública
Recopilado - Verificado

Responsable

13 DIC 2018
Fecha

Daniana Vera
Funcionaria CRA - DA
Ministerio de Hacienda

20

DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
AVANCE DE INFORME DE ACTIVIDADES

Responsable: Mirtha Elena Centurión Díaz

Periodo: 14/12/2018 al 14/01/2019

Fecha de entrega: 12/12/2018

Departamento: Asesoría Jurídica.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Proporcionar atención personalizada especialmente a adultos mayores y a la ciudadanía en general que recurren personalmente a la DPNC solicitando información sobre las distintas pensiones administradas por la DPNC y en especial a temas vinculados a la pensión alimentaria para los adultos mayores – Ley N° 3728/2009. Actualmente desempeñando funciones en la Asesoría Jurídica de la DPNC según Res. DPNC N° 75/2018.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Analizar los trámites relacionados al ámbito de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas, que presenten alguna excepción y que requieran de una opinión jurídica respecto a las disposiciones legales vigentes.
- Unificar en forma conjunta con el Asesor Jurídico, criterios de interpretación e integración de normativas legales vigentes en el orden de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Preparar el Dictamen Jurídico, especificando los criterios definidos sobre los cuales se deberá realizar el cálculo del beneficio correspondiente, y elevar a consideración del Asesor Jurídico para su aprobación.
- Presentar, a consideración del Asesor Jurídico, propuesta de dictámenes vinculantes de concesión o denegación de beneficios solicitados, y sobre cuestiones jurídicas que se sometan a consideración de la Asesoría Jurídica.
- Pronunciarse dentro de los plazos definidos sobre todos los trámites y documentos sometidos a su consideración. Realizar fotocopias de expedientes.
- Registrar entradas y salidas de expedientes en el sistema informático SIME 2.
- Evacuar consultas jurídicas realizadas por el Centro de Atención Ciudadana y/o recurrentes.

21
veintiuno

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 347809 / SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA

Monto del contrato

78.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	3956632	EXCLUSIVA	LABORAL	

22
Veintidós

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 347809 / SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION

Monto del contrato

78.000.000

Año: 2018 **Periodo:** Noviembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	Cumplio	6500000	Contratista	Activo

TETÃ VERU MOHENDAPY
HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 1175/2018

Fecha de Emisión 05/07/2018 - DUPLICADO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 37/2018 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE ADULTOS MAYORES, ASISTENCIA AL ÁREA DE SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS Y LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA

PROVEEDOR	MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ	**RUC**	3956632-3
DIRECCION	GRAL. SANTOS CASI SUIZA		
TELEFONO / E-MAIL	(0984)214-670 / mitha-el@hotmail.com		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 37/2018.- 23 6 cuotas

SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	**CDP**	405/18
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	**PAC**	347809
PLAZO DE ENTREGA		**CC**	CO-12006-18-157441
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 6/12	UNIDAD	EVENTO	6.500.000	6.500.000
				TOTAL		**6.500.000**

SON GUARANÍES: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL.-

OBSERVACION: la presente emisión se realiza a pedido de la dependencia administradora del contrato, recibida vía correo electrónico institucional.

C.P. ROSANA CABALLERO
Técnico Analista de Procesos

Lote 3712105873 , Cons.: 1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42776142293

FECHA 11/12/2018

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

24
Obligaciones

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3956632	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CENTURION DIAZ MIRTHA ELENA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 10/01/2019 NÚMERO DE CONTROL : 99850977

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271395663299850977

Veinticinco

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección de Pensiones No Contributivas

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DPNC Nº 75/2018

POR LA CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE LA PROFESIONAL CONSULTORA SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ DE LA COORDINACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES -CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA- A LA ASESORÍA JURÍDICA, AMBAS REPARTICIONES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN.

Asunción, 23 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución MH N° 321/2014, dictada por el Ministerio de Hacienda *"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN MH N° 707/2005 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO" MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN MH N° 264/2007".*

CONSIDERANDO: La necesidad de atender los requerimientos y metas que demanda el proceso de ejecución de las distintas actividades en esta Dirección resulta necesario implementar la reasignación de los recursos humanos disponibles por razones de mejores servicios.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 5383 del 24 de mayo de *2005 "AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS A DICTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS AL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y POR LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS..."*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer el traslado de la **SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, con CIC N° 3.956.632 de la Coordinación de Identificación y Selección de Adultos Mayores -Centro de Atención Ciudadana- a la Asesoría Jurídica, ambas reparticiones dependientes de esta Dirección.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

26
Veintiseis

Ministerio de
HACIENDA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDO

A : **ABOG. CLAUDIO ZARACHO**, Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica DPNC

De : **ABOG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, Consultora
Asesoría Jurídica. Res – DPNC N° 75/18 de fecha 23/07/2018

Ref. : **Avance de Informe de actividades de la Abog. Mirtha Centurión, correspondiente al mes de Diciembre/2018**

Fecha : **12 de Diciembre de 2018**

Me dirijo a usted, con el fin de remitirle el avance del informe de actividades realizadas en el marco del "Servicio de Consultoría para la Identificación de Adultos Mayores, Asistencia al Área de Selección de Potenciales Beneficiarios y para la Asistencia al Centro de Atención Ciudadana" (Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2018 ID N° 347.809), del mes de Diciembre de 2018. Adjunto Informe, Orden de Servicio N° 1175/2018, Factura N° 001 - 001 0000056, Certificado de Cumplimiento Tributario y Resolución DPNC N° 75/2018.-

Atentamente.-

MEMORANDUM MH/SSEAF/DPNC/A.J. N° 100/2.018

Al : **Econ. Juan Ángel Álvarez Palacio, Director Dirección de Pensiones No Contributivas**
Del : **Abog. Claudio H. Zaracho P.; Jefe de Departamento Asesoría Jurídica de la DPNC**
Ref. : **AVANCE INFORME DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE/2018 – ENERO/2019**
Fecha : **12 de diciembre de 2018.-**

En atención al Informe de Avance de Informe de actividades correspondiente; a partir de ***14 de diciembre de 2018 al 14 de enero de 2.018*** del corriente año, que se remite adjunto al mismo, presentado por la **Abog. Mirtha Elena Centurión Díaz**, Consultora asignada a la Asesoría Jurídica de la Dirección de Pensiones No Contributivas, por Resolucion DPNC de fecha 02 de Enero de 2018; y de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2018, ID N° 347.809".

Esta Jefatura de la Asesoría Jurídica de la DPNC, manifiesta cuanto sigue; en lo que respecta; a los productos esperados; se manifiesta la conformidad. No obstante a la vista de la cada vez más rigurosas demandas sociales, ligadas a la fuerte influencia que ejercen los nuevos desafíos y política pública del actual gobierno, situaciones estas que exigen transformaciones e innovaciones rápidas, efectivas y oportunas en especial en el proceso de ejecución de la "Ley 3728/2009, Programa de Pensión Alimentaria a Personas en Situación de Pobreza", a fin de cubrir y cumplir con el bien social que busca la referida ley, para lo cual esta repartición ministerial según la normativa cumple el rol fundamental de Órgano de Aplicación se recomienda al Consultor mantener e inclusive buscar ir aumentado la capacidad de respuesta en la mayor cantidad de solicitudes asignadas a su cargo.

Ahora bien; en lo que respecta; a las normativas institucionales, y/o contractuales con la Contratante, esta Jefatura manifiesta su conformidad. Así también esta Jefatura mantiene un control de asistencia estableciendo un mecanismo de firma de Planilla de Asistencia. Hora de Entrada – Hora de Salida. El cual la consultora ha cumplido a cabalidad durante el periodo mencionado más arriba.

En esa línea de ideas, solicito al Señor Director, sus buenos oficios a fin de dar trámite al pago de sus honorarios correspondientes al mes de ***Diciembre de 2018.***

Atentamente.